En Salamanca, un mes. ... 1.25 pts Fuera de idem, an trimestre .. . 4'50 -

Anancios y otros insertos, precios convencio nales. - No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 CTS.

REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

EPOCA 2"

Sábado 10 de Septiembre de 1898

Ano XIV -- Num. 4000

CENTRAL

PABLO Baños de Montemayor (Cáceres)

Este Motel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preserido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupilaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel.

BICICLETA PARA CABALLERO

Se vende semi nueva, de buen avance y marca acreditada. Darán razón, calle de Caldereros, núm. 2. 21-1

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rivalouslo ousbake de orom

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

Tambien tiene excelentes carruajes á todos los trenes.

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo núm. 7. Dará razón Luís Flores, Lobohambre, 23 302

FONDA DEL COMERCIO

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto ultimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches á todos los trenes.

AICARDO MINO

CIRTIANO-DENTISTA

Prectos módicos. — Hotel Cuatro Estaciones principal.—Se necesita un aprendis

BONITA OCASION

Se vende un coche charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. Tambien se vende una yegua normanda para tiro.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza

DON MANUEL DURAN

AÑO VIGÉSIMO CUARTO Plaza de Colón, núm. 1 Salamanca

Escuela de párvulos y elemental. Escuela superior. Estudios completos de segunda enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curos académico de 1898 á 99.

Clínica especial de enfermedades de los ojos D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tar-Universidad de Salamanca á ciuco . -- Espoz y Mina, 8. x-

es el diario de mayor circulación de la provincia

Pan y toros, patria mía, dijo el eminente hombre público don Melchor Gaspar de Jovellanos.

Nosotros, variando algún tanto aquella célebre afirmación, podemos decir que el pueblo español de ahora distribuye el tiempo entre las elecciones municipales, provinciales, de diputados á Cortes, las de senadores, las novilladas y las corridas de toros, puesto que no bien acaban unas, cuando comienzan las otras, simultaneándose algunas veces, cual actualmente ocurre en los distritos electorales de Ciudad-Rodrigo, Béjar-Sequeros y Peñaranda con Alba de Tormes.

Allí luchan candidatos de matices diversos, cual los peces de colores que nadan entre dos ó más aguas, y aquí tenemos encorralados diez y ocho bureles de distintos pelos, armas y ganaderías, capaces de promover más de un jaleo y de dar muchas desazones en nuestro hermoso circo taurino a la tropa de á pié y de á caballo, encargada de entenderse con ellos, previa una módica retribución, durante las tardes de los dias 11, 12 y 13 del corriente mes de Septiembre al a tones de odorb ad son dose

También es de esperar que no han de ser flojos los acosones y los disgustos próximos à sufrir por algunos aspirantes à la dignidad de padres provinciales, pues aun. que sea cierto que ocultan bastante bien la cualidad de revoltosos y se tapan tanto como los becerros de Miura, saben manejar el trapo, dar el quiebro y vaciar el toro -lease puchero; -también hay otros que suelen tirarse á la olla, como ideal único y suerte que mejor rematan de las de su escuela tauromáquica, para asegurar así, con el menor riesgo posible, el saboreo del suculento manjar del idioma de las reses, dejando las caricias de los pitones para aquellos otros lidiadores de buena ley, que se empeñan en preferir al toreo de Zaragata y al uso de tranquillas, el clásico estilo de los Romeros, Hillos, Montes y Chicla-

A unos y á otros deseamos mucha y buena suerte para arribar felizmente a puerto de salvación, y siendo inevitable el naufragio de algunos y probable la caida de otros, veriamos con inmensa satisfacción que, en todo caso, no haya necesidad de emplear el hule.

Basta de preámbulo y vamos à decir algo de los seis mosquitos que han de ser lidiados en la tarde del domingo, 11 de este mes, por las cuadrillas de los afamados diestros Rafael Guerra (Guerrita) y Antonio Reverte Jiménez, de Córdoba aquél y de Alcalá de Guadaira éste.

Pertenecen los toros a la ganadería del señor don Joaquín Pérez de la Concha, antes de don Joaquin Concha y Sierra, de Sevilla, procedentes de la famosisima vacada de don Francisco Taviel de Andrade, vecino que fué de la reina del Betis.

Su divisa torera consiste en cintas de color celeste y rosa. Habiendo tenido la satisfacción de observar á corta distancia los seis toros (calificados de chotos en averiado papel), que constituyen la parte más esencial de la corrida del dia 11, no podemes menos, á fuer de aficionados imparciales, de felicitar á la Empresa, y muy especialmente al socio don Ramón Fernández de Córdova, por la adquisición de aquéllos, cuyo trapio, lustre de pelo, delgadez de canas y bien manteridos de carnes, justifican la esperanza que fundadamente abrigamos

de que habrán de corresponder á la historia de la ganadería á que pertenecen.

Como nueva en esta plaza, merece ser vista por la afición y que las mujeres, para dar mayor realce á la fiesta nacional, concurran á ella staviadas con la graciosa mantilla blanca, adorno clásico del toreo, que tanto hace resaltar la natural belleza del conjunto del circo taurino, que con su alegria y luz esplendorosa no tiene igual desde el momento en que comienza el despejo y salida de las cuadrillas, cubiertos sus trajes de oro, plata y sedas de mil colores.

La fiesta nacional vive y vivirá siempre en España, porque en este hermoso suelo no se extinguira la bravura de los toros, el valor de los toreros, ni el entusiasmo por todo lo maravilloso, mientras el organismo humano se componga de los dos elementos constitutivos: de espíritu y materia.

Para concluir con estos mal hilvanados apuntes, nos parece de oportunidad dar á conocer en Salamanca la faena de algunos toros célebres de la vacada de referido ganadero, don Joaquín Pérez de la Concha, y son los siguientes:

Almendrito; fué lidiado en Antequera el 22 de Agosto de 1876; tomó en regla 43 varas; su cabeza, disecada, se regaló al ganadero por la empresa de aquella plaza.

Fué muerto por el espada José Machio que lo brindo á don Francisco Romero Robledo and a emo sobsbios solleups en ou

Almendrito; lidiado en Cádiz en 1865; dejó en el redondel nueve caballos, siendo uno de los toros más superiores que han entrado en aquella plaza.

Anchavía; lidiado en Z fra; después de matar siete caballos, saltó la barrera, y en el callejón hirió gravemente á un soldado y mató a un velonero anon sog sup estado

Barrabás; lidiado en la plaza del Puerto de Santa María el día 1º de Junio de 1857; cogió a Manuel Domínguez, dándole una cornada en la parte inferior de la mandíbula, vaciándole con el pitón el ojo derecho.

Capirote; se lidió en Madrid el día 3 de Julio de 1864 y cogió descuidado a Rafael Molina, Lagartijo, cuando estaba recogiendo cigarros, por haber muerto en regla à un toro de Miura, volteándole é hiriéndole en la nalga derecha al querer recortarle.

Carasucia; corrido en Cadiz en 1844; mereció por su fiereza y pujanza, á instancias del público, que se le perdonase la

Garboso; se lidió en Ecija; tomó 27 varas y mató 10 caballos.

Gorrete; lidiado en Madrid en 1851, coge y hiere gravemente a Manuel Arjona Guillén al hacer un quite.

Gorrion; lidiado en Caceres el 29 de Agosto de 1852, causa una grave he ida al matador sevillano Juan Lucas Blanco, que fué el espada que mató mas toros con la suerte de recibir.

Hechicero; lidiado en Cadiz en 1844; mandó á la enfermería a todos los picado-

res y mató siete caballos. Trespicos; lidiado en Sevilla en 1846; mandó a la enfermería a nueve picadores y un banderillero; mató di-z caballos y fué muerto por Juan Martin (la Santera). Era utrero y pesaba quimentas libras carpiceras. Some las els sup sustants de XIII

Verdugo; de Concha y Sierra, lidiado en Valencia en 26 de Julio de 1879; tomó sin volver la cara catorce varas, y al tocar a palos se promovió un fuerte escanda o por el publico, que queria siguiese la suerte de

Sevillano; de Taviel de Andrade, lidiado en Madrid el 20 de Octubre de 1867; cogió à Lagartijo, infinéndole dos heridas graves.

Nada más por hoy, caballeros; manana à la plaza como buenos salmantinos, sin preocuparnos por derrotas ni cambios con el extranjero.

an odno is emp .olnericile. S. G.

MA DE CITA para casa de los padres. Informes, Plaza Mayor, núm. 21, 3°.

At the same a second of the se

El señor Santos Ruiz Zorrilla, Gobernador civil de Salamanca, ha tenido una feliz idea al interesarse porque sean atendidos los soldados repatriados.

Acostumbra el señor Santos á asistir á la estación cuando tiene noticia de la llegada de repatriados, y el espectáculo que ésta ofrece interesó á la primera autoridad civil. of olas

Si bien es cierto que los soldados se ven socorridos por el Gobierno con relativa esplendidez, en lo que á metálico se refiere, les salta esa solicitud é interés que el formalismo oficial no puede ofrecerles.

A esto se encamina la iniciativa del senor Santos, expuesta en la reunión que ayer se celebró en el Gobierno. Proporcionar á los repatriados una sopa, un vaso de agua, una instrucción precisa para su viaje, algo que les facilite el deseado regreso. Para tan caritativa obra, el concurso de

todos es necesario y seguramente que no habrá nadie que vacile en prestarlo. Ya que con tanto entusiasmo fuimos á

darles la despedida, esperémosles con la caridad y consideración que se merecen. Esto dijo el señor Gobernador y á ello

se adhirieron los allí presentes señores Gobernador, Alcalde, coronel Infante, delegado de Hacienda, Gutiérrez Amigo, Prieto (don Matlas), Esperabé (don Enrique), Concha Alcalde, Pollo, Núñez (don Mariano), Cáceres, Zusiaurre, Campo, Angoso, López Pérez, Barberá, Flores, Nava, García y García, García (don Basilio), Huebra, Brozas, Montero, Borrego, Berrueta y Bajo y

Para llevar á esecto la idea, se nombró una comisión compuesta de los señores don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, presidente; señor B rberá, vicepresidente; don Francisco de la Concha, tesorero; don Mariano Núñez, secretario; don Toribio Cáceres y don Martin D. Berrueta, vicesecretarios; don Paulino López Pérez, don Saturnino Zufiaurre, don Angel Borrego de Dios, don Florencio Pollo y don Juan J. Bajo, vo-

El señor Gobernador civil ofreció adelantar 5.000 pesetas, para los gastos necesarios, y luego contribuir cen una cantidad en metálico.

El señor Mozas ofreció, en nombre de las señoras de la Cruz Roja, el valioso concurso de éstas.

La Diputación provincial inicia los do-

nativos con 300 pesetas. Prometemos tener al corriente á nues-

tros lectores de cuanto ocurra en esta benéfica misión.

Elena Fons

El 21 de Febrero de 1897, publicó España Artística el retrato de la eminente diva, y en lugar preferente, las siguientes laudatorias frases, que nosotros reproducimos hoy que la gran artista va á presentarse, en el Liceo, ante el público salmantino:

«Joven, hermosa, nacida en el ardiente suelo de Andalucía, lleva en su semblante la frescura de los carmenes y en su garganta los du ces trinos del ruiseñor. Su mirada abrasadora, como el sol de aquella bendita tierra, su talento como artista, su potente voz como cantante, han sido la admiración de todos cuantos la han escuchado en los diferentes teatros del mundo.

Hoy, en el Teatro Real de Madrid, es el principal sostén y la figura más saliente de cuantas artistas han desfilado por su escena io.

D ficil sería concretar, entre las diferentes obras que ha cantado, cual es aquela en que ha sido más del agrado del público: éste, inteligente y justo en sus fallos, es, à nuestro juicie, el que ha de determinarlo, y la empresa por los rendimientos de la taquilla.

Nosotros sólo diremos que en las noches que canta Elena Fons, no se escucha en el teatro ni uno sólo de los elocuentes siseos con que son saludados otros artistas, y que cariñosa y religiosamente se admira á nuestra paisana.»

CARTA DE MADRID

Septiembre 9.

Sesión del Senado

Se abre la sesión á las tres menos 20 minutos. Preside el señor Martínez del Campo. El señor Martínez Pacheco pide al Gobierno que se tomen las medidas necesarias y que desembarquen los repatriados cuanto antes para que puedan ser mejor asistidos.

El señor Groizard le contesta en nombre del ministro de la Guerra, diciendo que el Gobierno ha dado ya las oportunas órdenes con este fin.

El señor Durán y Bas anuncia una interpelación respecto á lo que el país demanda en estos momentos, con motivo de las negociaciones de paz y la necesidad de regenerar nuestra administración.

El ministro de Gracia y Justicia le ruega que aplace su interpelación hasta el momento en que las circunstancias lo juzguen oportuno.

El señor Durán dice que ésto lo cree coetáneo á las negociaciones de paz en París y sería una insigne torpeza añadir un error más á errores pasados en eso de nuestra regeneración administrativa, tan olvidada por el Gobierno.

El señor Donoso de la Campa hace consideraciones al ministro de Ultramar por errores administrativos en aplicar la ley à ciertos casos.

Contéstale el ministro de Ultramar ex-

El señor Durán y Bas apoya una proposición de ley encaminada á que todas las Universidades sean completas en cuanto á enseñanza, y pueda estudiarse en todas ellas el doctorado.

El señor López Parra, en nombre de las sociedades económicas de amigos del país, pide al Gobierno que busque los medios más rápidos posibles para volver á sus hogares á los prisioneros que retienen los Estados Unidos y Aguinaldo.

El ministro de Estado dice que el Gobierno ya tiene tomadas todas las medidas para conseguir ésto, y están tramitándose las negociaciones oportunas.

El señor Ortíz de Pinedo pide al duque de Almodovar una copia autorizada de la circular oficial mandada á las potencias por el Czar de Rusia.

El ministro de Estado le dice que el Gobierno tiene mucho gusto en traer dicho documento y ya había acusado satisfactorio recibo.

Se entra en la orden del día, reuniéndose el Senado en sesión secreta para discutir el protocolo.

Sesión del Congreso

A las tres en punto ocupa la presidencia el marqués de la Vega de Armijo.

En los escaños escasa concurrencia. Los bancos de carlistas, republicanos y romeristas vacios.

Los señores Teverga y Comas Blanco dirigen preguntas al Gobierno.

El marqués de Vadillo pide se socorra á los pueblos de Navarra que han sufrido perjuicios por los últimos incendios. El ministro de la Gebernación promete

acceder al ruego del marqués de Vadillo. Se dá lectura á la proposición del se-

Se dá lectura á la proposición del senor Canalejas. El señor Canalejas empieza lamentán-

dose de la ausencia de las minorías.

Anuncia que va á decir cosas muy du

ras á los ministros de la Guerra y de Marina. No se puede, dignamente—dice—enga-

No se puede, dignamente—dice—enganar á un país como hace tiempo se viene engañando á éste.

Esos ministerios de Guerra y Marina han sido sirenas engañadoras para el país.

Se le adormeció, se le engañó haciéndole creer que teníamos barcos y que teníamos elementos para ir á una lucha tan desigual.

Se le dijo que teníamos tendidas en el campo enemigo todas nuestras paralelas, que había entre nosotros y los norteamericanos conveniencias secretas para concluir la insurrección, y nada de esto ha ocurrido.

Y cuando más halagado se encontraba en sus esperanzas—añade—se recrudeció la guerra y nos vimos sorprendidos por la agresiva actitud de los Estados Unidos.

Recuerda la catástrofe de Santiago y

dice que nuestras desdichas se han desarrollado entre horas de entusiasmo y horas de tristezas.

Entonces fué el suspender las garantías constitucionales, el amordazar á la prensa para evitar el clamoreo de la opinión que se encontró burlada en sus esperanzas por los entusiasmos del Gobierno.

Se dijo como ultimo consuelo que se había salvado el honor.

Ahora veremos si el país tiene derecho á pedir, no ya cuenta de sus colonias, sino de su honor á aquellos á quienes se lo confiara.

Habla de la invasión de Cuba, causa final de la pérdida de aquella colonia, y dice que, en ella, ni la pericia del mando ni la fortaleza de la disciplina, rayaron á la altura de las grandes virtudes militares.

Dice que el fracaso de la guerra con los insurrectos, se debió, en primer término, á la equivocación de no haber usado caballería, y en segundo término, á grandes vicios del ejército, que hicieron que se extenuaran las energías físicas y patrióticas del soldado, por no cuidar del alimento de su cuerpo y de la satisfacción de su espíritu.

Por todas estas causas vienen los repatriados á España, y cuando esperaban hallar aquí simpatías y cariño, se encuentran con que, merced á las desacertadas disposiciones de los ministros de la Gobernación y de la Guerra, se hace el vacío en torno de ellos y se les priva de esa solicitud popular que podría llevar á sus dolores más alivio que los deficientes cuidados oficiales.

Dice que no es esto lo peor, sino que se les priva con el silencio impuesto á todo el mundo por el Gobierno, de su vindicación ante ciertas imputaciones que, respecto á su conducta, arrojan los que quieren excudar detrás de la extenuada carne del soldado, que se ha batido como un héroe, errores y deficiencias de que no son culpables.

Dice que en este sentido el mayor enemigo del ejército es el ministro de la Guerra.

Recuerda ciertos juicios emitidos por este ministro respecto á la rendición de Santiago, nada favorables para aquel ejército.

El general Correa lo niega.

El señor Canalejas describe el espectáculo de aquellos soldados que al grito de ¡Viva España! y ¡Viva el Rey! se arrojaban ciegos á la pelea y á quien sus jefes tenían que reprimir, haciéndoles ver que la patria no quiere muertes inútiles, aunque sean heròicas.

Dice que estos hechos se avienen muy mal con los juicios emitidos por el ministro, y añade, que por honor de éste, está obligado, ya que no ha sabido callar, á decir claramente cuanto hay de misterioso respecto á aquella rendición, á decir cuál es el espíritu actual del ejército, si es cierto que en algunos cuarteles se han notado señales de disgusto y si hay jefes que están dispuestos á devolver la espada á la patria para no hacerse solidarios de tanta desventura.

-¡Por Dios!—exclama el señor Canalejas—que no dejan esos pobres un nombre á la historia, que no dejen sin consuelo á su familia, que no cobran sus haberes, ni sus alcances ¡por Dios! señor Ministro, que no se les deje sin la satisfacción de su honor.

Ocupandose de la repatriación, censura al Gobierno, y principalmente al ministro de la Guerra, por su circular dejando a la iniciativa particular el socorro de esos desgraciados. Al ejército puede exigírsele toda clase de sacrificios, pero no el de su honor. Y el honor del ejército, señor ministro de la Guerra, esta comprometido, y lo digo con toda franqueza, está comprometido por culpa de S. S.

El ministro de la Guerra no ha debido consentir nunca que lo que tan discretamente atañe al ejército, se discuta y se trate en sesión secreta.

El general Aznar.—Pido la palabra para defender al ejército.

El ejército—continúa diciendo el señor Canalejas—quiere y tiene derecho á que se haga luz en asuntos que de tal modo atañen á su honor.

Hablemos de la marina: la marina, senores, esta sometida por la opinion pública á un grave juicio de residencia.

Voy à referirme, principalmente, à la marina de guerra en Cuba. El señor Díaz Moreu.—Pido la pala-

Lee párrafos de un informe del almirante inglés mister Colli, diciendo que, si efectivamente Cervera tuvo que refugiarse en Santiago por falta de carbón, esta libre de toda responsabilidad.

Añade dicho almirante, que si hubo un ministro de Marina que obligó á Cervera á

Plaza Mayor, norm. 21, 39.

salir sin carbón de Cabo Verde, Cervera debió decir entonces que iban irremisiblemente á la destrucción y á la muerte.

El señor Díaz Moreu: «Ya lo dijo.» (Impresión).

Dice el señor Canalejas que en la junta de generales de Marina que se celebró en Madrid al empezar la guerra, hubo dos opiniones; la primera, que fué la que triunfó por mayoría, fué que la escuadra de Cervera marchara á Cuba, la segunda era que no saliera dicha escuadra hasta reunir más elementos ó que se la enviase á Filipinas.

Asegura que las instrucciones que el ministro de Marina dió à Cervera al ordenarle que saliera de Cabo Verde, fueron que, no teniendo el Gobierno plan determinado, hiciera lo que mejor le pareciera.

Hace la historia del viaje de nuestra escuadra à Santiago, y dice que el ministro de Marina cometió entonces dos grandes y funestos errores.

El primero, hacer concebir una esperanza más al país, con su exagerado entusiasmo por la arribada á aquel puerto, que no era estratégico, como han demostrado los hechos, y el segundo, dar la noticia á los Estados Unidos que, por aquel entonces, según los documentos que posee el orador, igneraban dónde se encontraba nuestra flota.

¡Qué profunda impresión—dice—debió producir en el ánimo del general Linares, saber que aquella escuadra no tenía ni carbón, ni víveres, ni municiones! En el ánimo del Gobierno no, porque estaba en el secreto, puesto que por virtud de aquella reunión de jefes, se la envió á una perdición segura.

Hace el conocido relato de las causas que originaron la fatal salida de la escuadra y arroja toda la responsabilidad de la catástrofe sobre el Gobierno, por no haber dejado en libertad al jefe que la mandaba.

Dice que el almirante Cervera, en sus diversas comunicaciones al general Blanco y al Gobierno, demostró que salir con aquella escuadra en las condiciones en que se encontraba, no era salir para sucumbir luchando, sino salir á una derrota sin gloria.

El presidente llama la atención al señor Canalejas, porque ha transcurrido el tiempo reglamentario.

Queda el señor Canalejas en el uso de la palabra para continuar mañana.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Alcance de noticias

138 del sem etuaritica lea 81

Según nos ha dicho el señor Sagasta, al despachar con S. M. la ha dado cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche. Ha insistido el presidente del Consejo en que nada se ha resuelto aún de la comisión de París. También dice que es inexacto que el Gobierno haya prohibido la publicación del manifiesto del general Polavieja y tampoco es exacto que éste haya pedido autorización al general Correa para poder publicarlo.

Roma 9.—No es cierto que el Papa haya dado orden á su Nuncio en Bruselas, de apoyar la proposición de desarme hecha por el Czar. Sólo ha felicitado telegráficamente al emperador de Rusia y en momento oportuno, se propone hacer una elocuente manifestación favorable al desarme.

Cotización de la Bolsa

Interior, 57'95.
Exterior, 66'00.
Amortizable, 67'00.
Cubas viejas, 69'25.
Cubas nuevas, 54'50.
Empréstito de Aduanas, 87'85.
Empréstito filipino, 72'60.
Banco, 394'00.
Tabacos, 229'00.
París vista, 61'25.
Londres vista, 40'70.

El corresponsal de El Imparcial en la Habana, Domingo Blanco, telegrafía los detalles de su prisión de la siguiente manera:

En la noche del domingo, hallandome durmiendo, se presentó en mi casa un coronel para cumplir órdenes de la superioridad y me condujo a la jefatura de policía, donde quedé preso é incomunicado. El lunes, a las ocho de la mañana, fuí trasladado al castillo de la Cabaña y allí me dijeron que estaba procesado militarmente. Me he ratificado en el contenido de mi carta del 30 de Julio, motivo del proceso, sosteniendo lo en ella consignado y ampliandolo con detalles importantes, sin pruebas, por ser notorios los hechos y porque la dignidad profesional me prohibe dar nombres propios.

man has y bigs manifered as de corros, lessifican

emplograms allowed behavior our ornangue of press and a south or south and a contract the formation of the f

Según El Imparcial, la carta de Blanco no es más que un eco de quejas y protestas generales y se halla inspirada en el más profundo respeto á las leyes y al ejército, advirtiendo que dicha carta fué autorizada por la previa censura de Madrid para su publicación.

Esta mañana han conferenciado los señores Sagasta y Moret. Aquél insistió en que éste acepte un puesto en la comisión de París, sin conseguir resultado satisfactorio. Se insiste en que será presidente de dicha comisión el señor Montero Ríos.

En vista del acuerdo definitivo adoptado anoche en la reunión de las minorías, varios diputados republicanos se disponen á ausentarse inmediatamente de Madrid.

Según un telegrama que desde Hendaya dirige el marqués de Cerralbo al conde
de Cassasola, aprueba incondicionalmente
la conducta de los diputados carlistas que
no han concurrido à ninguna de las sesiones del Congreso y los felicita en su nombre y en el del duque de Madrid. No se
menciona en dicho telegrama á los señores
Barrio y Mier y Llorens.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

BESEÑA

de los toros que han de lidiarse en las tres corridas de feria.

Primera corrida

de don Joaquin Pérez de la Concha.

Carbonero, número 16, jabonero.

Barbero, número 25, berrendo en negro
y capirote.

Guineo, número 131, negro, zaino.

Arimón, número 130, jabonero, barroso.

Disciplino, número 21, negro, cárdeno.

Relicario, número 95, negro, bragado y rebarbo.

Segunda corrida

de don Eduardo Miura.

Veleto, número 1, berrendo en negro.

Lonasco, número 16, cárdeno, claro.

Media luna, número 70, colorado, pi-

Trianero, número 41, berrendo en negro.
Molinero, número 64, negro, contraseñado en la oreja derecha.

Tabernero, número 37, cárdeno, gargantillo y coliblanco.

Tercera corrida

del excelentísimo señor duque de Veragua.

Chiclanero, negro, bragado.

Cigüeño, negro, bragado.

Fiznao, negro, poco bragado.

Silleto, negro, cárdeno.

Desertor, mulato, bragado.

Aceituno, castaño, bragado.

La persona que hubiese encontrado una libreta de apuntes, con el forro de hule negro y quiera devolvérsela á su dueño, pue de hacerlo en la redacción de este diario ó en la calle de Bermejeros número 33, donde se le gratificará.

Cada día es mayor el número de forasteros que llegan á ésta.

Ha sido jubilado á la edad de 73 años, el decano de los maestros de esta provincia, propietario de la escuela de Barbadillo, don Miguel Ambrosio, el que por espacio de 50 años ha ejercido el cargo del Magisterio, pudiéndose decir, con seguridad, que la generación actual de referido pueblo ha recibido la instrucción primaria en su escuela.

Tanto á su sobrina la respetable señora del Comercio de esta ciudad doña Ascensión Ambrosio, como á los hijos del Profesor jubilado don Manuel y don José, nuestros particulares amigos, les enviamos nuestra enhorabuena.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes á la sección da Ciencias; repasos para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luís Caballero Noguerol, licenciado en Ciencias y Director de El ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

Ayer dieron comienzo á su campaña los tomadores que todos los años nos visitan

A un amigo nuestro, á eso de las tres de la tarde, y sin que se diera cuenta del hecho, le sacaron 4 duros del bolsillo.

Trasladamos la noticia á los agentes de la autoridad, que, según hemos oido, siguen ya la pista á los cacos. Ayer tarde se hizo el desenjaule de los Ayer tarde se hizo el desenjaule de los pros del Duque de Veragua, que gustaron de los inteligentes, los cuales se promucho á los inteligentes, los cuales se promucho de ellos buena faena.

Cuando terminaba la operación, murió toro de Miura, el llamado Lonasco, mar-

En vista de este inesperado accidente, En vista de anunciado al público que se empresa ha anunciado al público que se diará en su reemplazo un toro de la gadiará de don Juan Matias Cobaleda.



LATOS DEL DIA

Tortilla de yerbas.

Ternera con alcachofas.

Solomillo con champignon.

Riñones al Jerez. Merluza à la vinagreta. Calamares en su tinta.

Tencas fritas.

Chuletas á la navera.

Entrecots con petit-pois.

Bisteks á la paja.

Lengua á la escarlata.
Espárragos al natural.

Jamón en dulce.

Pavo truíado.

Postres Variados

A COM SER VERY SERVICE SERVICE

Por causas ajenas á la voluntad de la empresa, no vendrá al Teatro Bretón la compañía de ópera anunciada.

En su lugar ha sido contratada la notable compañía cómica del Teatro Lara, de Madrid.

Aunque no nos ha sido enviada la lista del personal que la forma, según leemos en un periódico local, es esta:

Directores de escena. — Don José Rubio y don Juan Balaguer.

Actrices. — Doña Balbina Valverde, dola Matilde Rodríguez, doña Rosario Pino, Dolores Arnau, Rafaela Lasheras, Luz García Seurra, Balbina González, Clotilde Feros, Antonía García.

Actores.—Don Mariano de Larra, don losé Santiago, don Rafael Ramirez, don Rederico Gonzalvez, don Agustín del Valle, don Manuel Balaguer, don Aniceto Alemán, don Hibrain de Pablo, don Humberto Mani y don Arturo Romero.

Apuntadores. — Don Francisco Riaza, don Eduardo F. Palacios, don Manuel Gi-

Representante.—Don Tomás Rodríquez Alenza.

No es de La Opinión de Zamora, como equivocadamente dijimos ayer, sino del periódico del mismo nombre, que se publica en Logroño, de donde es redactor don José Aranda, que desde hace algunos días está en Salamanca.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

Especialista en enfermedades de la boca dentaduras artificiales. Precios módicos.

Rua, núm. 33 275

Han venido á pasar la temporada de leria en esta ciudad, nuestros distinguidos migos don Prudencio y don Alfonso Díaz agero, hijos del señor Conde de Malladas.

Teatro del Liceo

Fué puesta en escena la bonita comedia que lleva por título Por derecho de conquista, y tuvo muy esmerada interpreta-

La señora Argüelles, en su difícil papel de Señora Maria, hizo verdaderos primores, entusiasmó al público, logró conmoverle, y mereció más de una vez ser llamada á estena entre entusiastas aplausos.

El mismo honor dispensaron los especladores al señor Bueno, que hizo un Jorge Simón excelente, y reveló con su trabajo un artista de mérito.

Las señoras Boisgontier Garrigós y Ezquerra contribuyeron al éxito, lo mismo que los señores Peluzo, Rubio y Casielles. En Hija única, el público rió mucho quellas situaciones cómicas interpretadas

de una manera deliciosa por todos los artistas que en la comedia tomaron parte; pero merece especial mención, por su acertado trabajo, el señor Augusto.

Concierto para esta noche con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

1º Dúo de la ópera Carmen, por la senorita Oliva y el senor Franco.—Bizet.

2º Romanza de ópera Caid, "El Tambor Mayor,, por el señor Vidal.—Thomas.
3º "Suicidio,, romanza de la ópera Gioconda, por la señorita Elena Fons.—Ponchielli.

4º Raconto de la ópera Hugonotes, por el señor Franco. — Meyerbeer.

5° Brindis de la ópera Estrella del Norte, por el señor Vidal.—Meyerbeer. 6° Dúo de la ópera Cavalleria Rusticana, por la señorita Fons y el señor Fran-

Segunda parte

co. - Mascagni.

1º Romanza de la ópera Carmen, por la señorita Oliva. — Bizet.

2º "Ritorna Vincitor,, romanza de la ópera Aida, por la señorita Fons.—Verdi.

dal.—Alvarez y Tosti.

4º Romanza de la opera Carmen, por el

señor Franco. —Bizet.

5º Aria de la ópera Luccia di Lammermoor, por la señorita Oliva. —Donizzeti.

6º Jota de El dúo de La Africana, por la senorita Fons y el señor Franco. — Caballero.

"¡Olé Sevilla!, por la señorita Fons.

A las OCHO de la noche. Entrada general UNA peseta.

Festejos para mañana

Primera corrida de toros en que se lidiarán reses de la ganadería de don Joaquín Pérez de la Concha, en la que tomarán parte los afamados diestros Rafael Guerra Guerrita y Antonio Reverte con sus correspondientes cuadrillas.

De nueve á doce de la mañana, estarán abiertos al público el Museo de pinturas, Historia Natural, Anfiteatro, etc.

Sesiones musicales en la Plaza Mayor y Alamedilla.

Bailes del país en los sitios de costumbre.

En el Salón Artístico se celebrará un magnífico baile de diez á dos de la madrugada.

TELEGRAMAS

es de correos de la anificación la se letra de la correos de la correos de la correos de la correos de la correo del la correo de la correo de la correo de la correo del la correo de la correo de la correo del la correo de la correo del la correo de la correo del la correo de la correo del la correo

Madrid 10.—El señor Romero Robledo, encargado por los representantes de las minorias parlamentarias de redactar el manifiesto que han de publicar justificando ante el país su retirada de las Cámaras, lo leerá esta tarde.

Es un documento notabilisimo en el que, invocando razones de patriotismo y de dignidad, hácese ver la imposibilidad de continuar por más tiempo sometidos á la tiranía del Gobierno y sirviéndole de cómplices.

En párrafos brillantísimos enumera las desdichas nacionales, de las que dice que debían ser conocidas por el parlamento.

Las minorías, sin plegar sus respectivas banderas, ni confundir sus ideales, excitan á sus correligionarios á la mútua unión para contribuir á la salvación de la Patria.

Sin Filipinas

Madrid 10.—Desde Washington telegrafian á «The Globe», importante periódico de Londres, que el gobierno americano ha decidido establecer su protectorado sobre todo el archipiélago filipino.

El ministro inglés Chamberlain, ha declarado que, si los Estados Unidos se anexionaran las Filipinas, demostrarían que estaban dispuestos á intervenir en las cuestio nes de Oriente, especialmente en lo que á China se refiere.

Las potencias continentales, continuó Chamberlain, han querido ex-

cluir del reparto de China á los yanquis y á los ingleses, y nosotros no hemos de someternos sin luchar á semejantes imposiciones.

Los tagalos

Madrid 10.—Despachos recibidos de Hong-Kong dan cuenta de que Aguinaldo ha enviado tres delegados á Washington para conferenciar con Mac-Kinley y hacerle consideraciones acerca del derecho de los insurrectos á discutir cuanto al porvenir de Filipinas se refiere.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletin religioso

CULTOS PARA MAÑANA 11 DE SEPTIEMBRE

El dulce nombre de María.

Catedral. — A las nueve y media misa solemne y homilia á cargo de don Ceserino Andrés, profesor del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava.

Hermanitas de los pobres. — Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerecia. — Fiesta de las Hijas de María. A las siete será la comunión general. Los ejercicios de la tarde, á las seis.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las seis, estación, trisagio meditación, cánticos y reserva.

trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesus.— Todos
los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las

Capilla de la Misericordia. — Fiesta á Nuestra Señora de la Misericordia. A las diez y media misa solemne y sermón, que predicará el doctor don Eladio Sánchez, coadjutor de la parroquia de Sancti Spíritus. Por la tarde, á las seis y media, se re-

Iglesia conventual de San Esteban.—
Segundo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve misa solemne y procesión de la Virgen. Por la tarde á las cinco, rosario, procesión del Niño y ser-

Capilla de la Crus. — Continua el novenario de la Santísima Virgen de los Dolo-

San Pablo (Santísima Trinidad).—Continúa la novena de los Dolores.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne. Todos los días, de siete á ocho de la noche, se expondrá á los fieles á la Virgen del Carmen.

Will Will una casa en la Puerta del Rio. Tiene jardín, corral y cuadras. Informarán, Ramos del Manzano, núm. 1.

ALMONEDA en la Plazaela de Santa Eulalia, núm. 1 muebles usados

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafras para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

Sil Martires, núm. 2, que contiene paneras, jardín, corrales y planta principal. Para tratar del precio y condiciones, fábrica de jabón de San Millán, con Enrique Cabezas.

30-8

LECCIONES

Se dán en casa y á domicilio, de las asignaturas que forman la carrera de Derecho. Se facilitan apuntes, programas y libros de texto, á mitad de precio para los pasantes. Honorarios muy módicos.

Dirigirse á don Antonio Lora Baco, Se rranos, nº. 4.

Colegio de Nuestra Señora del Socorro

Este colegio, el más económico de la provincia, admite internos, medio-pensionistas y externos.

Dirigirse á su Director, José de la Crus, en Vitigudino. 25-10

... Despartie

was a chief treater

SAME TO STORY SAME

Berland Take

大いける サナタの世界

LA CASA DE BANCA

se ha trasladado a la Plazuela de los Ban-

Dicha casa sigue dedicándose á la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras, expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes del extranjero y al descuento de cupones.

Sigue asímismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés, bajo las siguientes condiciones:

siguientes condiciones: Al 1 por 100 de beneficio al año, en los

depósitos reembolsables á la vista.

Al 2 por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos.

30-4

PANERA

Se arrienda una en la Cuesta de la Rata. Informarán, San Julián, 17. 15-3

del senta de donde (ueron extraides sues leb

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaría de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chineros y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buena cama de hierro con colchón de muelle, hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar ésta casa, y os convenceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro)
22

PANADERÍA DE LA VIUDA DE ESPINO

53, San Justo, 53, Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta treinta años de existencia, se traspasa ó se cede en venta en buenas condiciones. Darán razón, calle de San Justo, número 53, Salamanea. a-2

Los Preferidos

Entre todas las preparaciones serruginosas, las Pildoras y el Jarabe de Blancard son las más eficaces contra la Anemia, Colores pálidos, Pobreza de sangre, Linsatismo, Escrósula, etc.; por eso éstos son los preparados preseridos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacermil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que, para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blancard, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento continuado de un modo regularser á siempre eficaz.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas y bocados, guarniciones para toda clase de carruajes, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, artículos de viaje y caza, hay maletas desde 3 pesetas, alpargatas lona superiores para campo. Inmenso surtido en fustas para coches y látigos de todas clases.

Antigua y acreditada casa 15, San Pablo, 15

104-22

Salamanca. — Imp. de Rúsez.

Emilio García Calama Tetuán 17, principal

En esta gran casa de huéspedes, situada en uno de los sitios más céntricos de Madrid y con habitaciones espaciosas y bien ventiladas, á cuyo frente está el señor Garela Calama, encontrarán los viajeros que le honren con su presencia, una buena comida á la castellana, un esmerado servicio un trato agradable.

TRASLADO

El antiguo establecimiento de muebles de Manuel Ortega, titulado el Madrileño, establecido en la calle de Zamora número 15, frente al Colegio de las Jesuitinas se ha trasladado á la plaza de San Juan de Barbalos número 2, donde estaban los obradores de construcción.

LA MARITIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde sueron extraidas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del

Se expenden en paquetes de un kilo, al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Unico depósito en esta provincia, Droguerta de don Ignacio Santiago Fuentes, porrillo, 22, Salamanca. 40-a-35

CENTRO

EMIGRACIÓN

También facilita pasajes de pago para los puntos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Puerto Rico y Ha-

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrifugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuen-

PASAJES DE BALDE

Para los Estados Unidos, del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar, al agente provincial exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, quien informará los días de salida de vapores y arreglo de documentos.

tes, Corrillo, 22, Salamanca.

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándela desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta an todas las farmacias. Depósito en la farmasia de Urbina, Plaza Mayor, 9. Salamanca.

Importantisimo

á los industriales todos, pobres y ricos. ¿Queréis alcanzar pronto y honrada. mente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á don J. B. CLARA.

BARCELONA

PARA TODOS

saco de quintal

Condiciones especiales para las Asociaciones Agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.

La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.

Catálogos análisis de tierras y consultas, gratis.

ALMACEN DE GARBANZOS

Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra tarifa como de costumbre.

DINERO

Nueva casa de compra-venta mercantil Calle de Juan del Rey, nº. 8, pral.

En este nuevo establecimiento de reconocida necesidad en esta capital, se dá dinero por toda clase de ropas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan, dando por ellos casi todo su valor.

NOTA Intereses módicos y habitaciones reservadas.

Juan del Rey, 8, Salamanca 01-08adores . - Don Francisco Riaxa,

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, fru-

Calle de la Universidad, 35 y 37 rias de redactar el manificato que Entre todas las preparagiones derrugisun las mas effectes contra Coloves palition, Pobreza de

leera esta tarde. ins illabras vel farabe de Blan. EL TRASLADO DED THE BUILD OF DATE OF THE STREET

También lo es que la fábrica de jabones LA TRI-NIDAD, vende más barato que los mismos yanquis y que no tienen rival las pastillas de olor que regala á sus clientes para suavizar el cutis y tener la piel fina.